

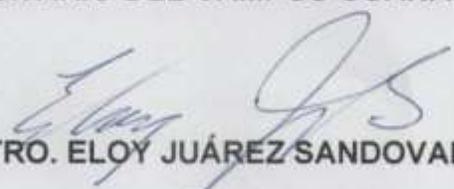


ACUERDOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO
ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CUCG2014-E2
EL 18 DE JUNIO DEL 2014

CUCG2014-E2-01 Se autorizó por unanimidad de votos el dictamen de las Comisiones Unidas de Planeación y de Desarrollo Académico del Consejo Universitario del Campus Guanajuato relativo al seguimiento al transitorio cuarto del acuerdo CGU2013-O3-03, emitido por el Consejo General Universitario en fecha 29 de agosto del 2013, concerniente a la modificación del Reglamento de Modalidades de los Planes de Estudio, que consiste en que: A fin de estar en posibilidades de otorgarle contenido al proceso de revisión de los programas educativos del Campus Guanajuato, en lo sucesivo, el análisis del Consejo Universitario de Campus se centrará en la parte relativa a la estructura sustantiva de dicho proceso, constituida por el diagnóstico y la distribución de los créditos del programa en cada una de las áreas que contenga el modelo académico respectivo.

NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS

ATENTAMENTE
"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"
EL SECRETARIO DEL H. CONSEJO
UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO


MTRO. ELOY JUÁREZ SANDOVAL

C.c.p. Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector del Campus Guanajuato y Presidente del Consejo Universitario del Campus.
C.c.p. Archivo.